



Gestión de programas internacionales

Fundación
universidad es
Universidades de España





Información sobre la Fundación Universidad.es

La Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas, **Fundación Universidad.es**, inició sus actividades en octubre de 2008. Es una iniciativa del Gobierno de España promovida conjuntamente con los gobiernos regionales y las propias universidades. Entre sus objetivos se encuentran la creación de una imagen de marca del Sistema Universitario Español (SUE), que permita mejorar su visibilidad internacional y gestionar su reputación, así como la gestión de programas y convenios de colaboración con los sistemas universitarios y las agencias homólogas de otros países.

Es por ello que la Fundación Universidad.es representa al conjunto del Sistema Universitario Español a nivel internacional, incluyendo sus 79 universidades públicas, privadas y de la Iglesia.

Datos sobre internacionalización del Sistema Universitario Español en los últimos años

España despierta un interés creciente entre los estudiantes e investigadores internacionales.

Cada año, miles de estudiantes de todo el mundo escogen una universidad española para iniciar, continuar o completar sus estudios, avanzar en sus investigaciones o para aprender y mejorar una de las lenguas más habladas e importantes del mundo: el español.

El Sistema Universitario Español es, sin duda, el que ha tenido un mayor crecimiento en la evolución de estudiantes e investigadores internacionales en los últimos años, con un ritmo incesante de proyección.

La movilidad de estudiantes como elemento clave para el desarrollo y crecimiento de las universidades españolas

España cuenta con 79 universidades, de las que 50 son públicas y 29 son privadas. En estos momentos el panorama lo configuran 236 campus universitarios ubicados en municipios diferentes. Estos datos ponen de manifiesto la existencia de una gran dispersión territorial de universidades y de campus universitarios.

Nuestro sistema de educación superior está compuesto por universidades de tipo generalista en las que es posible cursar estudios que comprenden todas las áreas del conocimiento. También existen universidades de perfil politécnico que tienen una orientación marcadamente tecnológica. De igual modo, existen universidades a distancia, virtuales (en línea) y especializadas en posgrado.

A modo de referencia, durante el curso académico 2011-2012 la universidad pública española tenía verificados 2.413 grados universitarios, 2.758 másteres oficiales y 1.680 doctorados.

El Sistema Universitario Español, en un proceso permanente de internacionalización de su currículo, ofrece una gran variedad de titulaciones no solo en español, sino también en inglés. Actualmente se imparten más de 200 programas en inglés en las universidades españolas.





La modernización del Sistema Universitario Español

La universidad española ha evolucionado hacia una sociedad del conocimiento con nuevos enfoques en la educación, la investigación y la colaboración con la sociedad y las empresas. Se está potenciando la complicitad entre las universidades y la extensión de la modernización de su patrón de crecimiento y de sus instituciones. En una palabra ha comenzado un cambio hacia una universidad basada en la promoción de la excelencia en formación e investigación, la internacionalización del sistema universitario y su implicación en las demandas sociales, el cambio del modelo económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación. Se está propugnando el desarrollo del “*Triángulo del Conocimiento: Educación, Investigación e Innovación*”.

Para fomentar la modernización de la universidad española se puso en marcha la iniciativa *Campus de Excelencia Internacional (CEI)*, con el objetivo de promover los campus universitarios españoles, globalmente más competitivos, entre los de más prestigio y referencia internacional, y ayudar a todo el Sistema Universitario Español a mejorar la calidad de su oferta y a promover la eficiencia y eficacia docente e investigadora mediante la concentración de objetivos y esfuerzos, la especialización, y la promoción de agregaciones estratégicas con instituciones, centros de investigación y empresas. Es un paso más en la consecución de la calidad en las universidades, objetivo que debe alcanzar a todas ellas y que es fundamental en la política del Gobierno español y de las Comunidades Autónomas, responsables de su financiación, para plantear la excelencia internacional. Los campus pueden ser de una o varias universidades (y cada universidad pueden tener uno o más campus) además de agregación con OPIS, Campus tecnológicos, hospitales y empresas.

Con este Programa se ha tratado, entre otros objetivos, de desarrollar un nuevo concepto de campus universitario donde exista interacción de las universidades con centros de investigación, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, empresas y otros agentes económicos y sociales, fomente la creación de comunidades territoriales de educación, investigación e innovación orientadas a la excelencia internacional en dominios de conocimiento específicos. La forma adecuada para favorecer la innovación es la creación de ecosistemas o comunidades de educación, investigación e innovación, en los que las universidades en un papel relevante, interactuando con las empresas, centros de investigación y otros actores.

La imprescindible modernización de la universidad española se ha asentado en la promoción de la excelencia en formación e investigación, de la internacionalización del sistema universitario y de su implicación en las demandas sociales, como elementos esenciales para colaborar en el cambio hacia el modelo económico basado en el conocimiento y en la innovación continua. Se ha intensificado la participación en proyectos internacionales de I+D, dentro de los Programa Marco de la Unión Europea, de forma coordinada con otras instituciones. Por otro lado es esencial el impacto socioeconómico en su entorno inmediato al potenciar la interrelación universidad-ciudad-territorio.



Servicios que ofrece la Fundación: Servicios de gestión integral de programas promovidos por gobiernos o instituciones internacionales

La Fundación Universidad.es, como medio propio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, además de proyectar internacionalmente el sistema universitario español y facilitar el intercambio de estudiantes, investigadores y docentes, gestiona diversos tipos de programas de becas y de colaboración internacionales con los Ministerios de Educación o sus agencias homólogas en diversos países.

Entre los servicios que la Fundación Universidad.es ofrece a los gobiernos, ministerios e instituciones internacionales, destacan los siguientes:

1. Interlocución centralizada con las universidades españolas en su conjunto.

Universidad.es puede representar a al conjunto de las universidades españolas –públicas y privadas– en todo lo relacionado con la gestión de programas específicos. Esto garantiza a la institución o gobierno promotor del programa contar con un único interlocutor que gestione todos aquellos trámites de programas que supongan la participación de varias universidades simultáneamente.

2. Búsqueda de plazas/titulaciones en áreas específicas.

Universidad.es se encarga de realizar la búsqueda de las plazas/titulaciones (oficiales y propias) demandadas por la institución o gobierno promotor del programa y en las áreas de conocimiento que requiera –ciencias, humanidades, etc.– en todas la universidades españolas que integran el Sistema Universitario Español.

3. Tramitación de la solicitud de admisión de los estudiantes en las universidades españolas.

Universidad.es se encarga de forma centralizada de comunicar a los estudiantes del programa los requisitos de admisión de las diferentes universidades españolas y de tramitar sus expedientes ante todas ellas para que procedan, en su caso, a expedir las correspondientes cartas de admisión.

4. Envío de las cartas de admisión al país de origen de los estudiantes.

Universidad.es se encarga del envío por correo/valija diplomática de las cartas de admisión emitidas por las universidades a efectos de la solicitud del visado de estudios.

5. Contratación de los seguros médicos (requisito obligado para la obtención del visado de estudios).

Universidad.es se encarga de la contratación de los seguros médicos de los estudiantes, ofreciéndoles seguros con amplias coberturas y descuentos especiales.

6. Generación de protocolos de actuación para la solicitud y concesión de visados de estudio.

En coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español, la Fundación Universidad.es genera protocolos de actuación para la tramitación oportuna y eficiente de los visados de estudios de los estudiantes internacionales.

7. Gestión económica de los fondos del programa.

Universidad.es puede gestionar los fondos destinados al programa y realizar, de forma centralizada e incluso periódica, acciones tales como el pago de las matriculas a las universidades españolas, el pago mensual de becas, prácticas en empresas e instituciones, entre otros.

8. Ingeniería de la acogida.

Universidad.es coordina con las Universidades españolas, la puesta a disposición de los estudiantes de los medios necesarios para garantizar su correcta acogida –tutores académicos y de estancia, alojamiento, etc.

9. Seguimiento académico.

Universidad.es realiza el seguimiento del rendimiento académico de los estudiantes y realiza informes sobre el mismo dirigidos a la institución o el gobierno promotor del programa.

10. Gestión de las convocatorias de renovación de beca.

Universidad.es puede gestionar las renovaciones de los estudiantes siguiendo los parámetros que marquen la institución o gobierno promotor del programa.

11. Apoyo y orientación para la apertura de las cuentas bancarias.

Universidad.es facilita a los estudiantes del programa la apertura de una cuenta bancaria adaptada a su perfil, una vez se encuentren en España, en la ciudad en la que vayan a residir durante su estancia académica.

12. Orientación jurídica de extranjería.

Universidad.es ofrece orientación jurídica a los estudiantes del programa para la obtención de la Autorización de Estancia por Estudios (NIE), documento que remplaza al visado de estudios una vez se encuentra el estudiante en España.

13. Prácticas de fin de curso.

Universidad.es gestiona prácticas o cursos de verano para los estudiantes del programa al finalizar el curso lectivo.

14. Tramitación de la expedición, legalización y envío de títulos (diplomas).

Universidad.es tramita la expedición de los títulos una vez terminados los estudios del estudiante, legaliza dicho documento –dependiendo del Convenio específico al que esté adherido el país en el que vaya a surtir efectos el diploma– y se encarga del envío del mismo al país de origen del estudiante.





Programas llevados a cabo por la Fundación Universidad.es

La Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas, Fundación Universidad.es, como medio propio del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, gestiona por encargo del mismo, diversos tipos de programas de becas y de colaboración internacionales.

Entre ellos, destacan los siguientes:

- Programa *Ciencia sin fronteras* - Brasil (en virtud de Convenio con CNPq).
- Programa Pablo Neruda (Espacio Iberoamericano del conocimiento).
- Programa de Becas Guinea Ecuatorial (en virtud de Convenio con AECID).
- Programa Futuros líderes chinos Fundación Consejo España China).
- Programa de Becas de grado para estudiantes chinos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español y Ministerio de Educación de la República Popular China).

Programa *Ciencia sin fronteras* - Brasil

Se trata de un programa de la República Federativa del Brasil para promover la consolidación, expansión e internacionalización de la ciencia y tecnología, de la innovación y de la competitividad brasileña por medio del intercambio y de la movilidad internacional. Se prevé otorgar 75.000 becas en 4 años, de las que 10.000 serán concedidas para realizar estancias académicas de grado, posgrado y de investigación en España.

La Fundación Universidad.es gestiona este programa en España, sirviendo de interlocutor único y centralizado entre el sistema universitario español en su conjunto y el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) del gobierno brasileño. Las acciones que la Fundación desarrolla para el cumplimiento de esta labor son principalmente:



- La realización en España de la convocatoria pública dirigida a las 79 universidades españolas, invitándolas a participar en el Programa y la puesta a disposición del gobierno brasileño de la oferta académica de las mismas.
- La tramitación de la admisión de todos los becarios ante las universidades participantes en el Programa.
- El envío de las cartas de admisión a las entidades pertinentes (CNPq, Embajada Española en Brasil, etc.).
- La contratación de los seguros médicos de los becarios.
- La generación de protocolos de actuación, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación español, para la tramitación oportuna y eficiente de los visados de estudios de los becarios brasileños.
- La coordinación con las universidades españolas para la oferta de sistemas de acogida integrales (alojamiento, etc.).
- El apoyo y orientación para la apertura de las cuentas bancarias de los becarios; orientación jurídica para obtención del NIE y búsqueda de prácticas o cursos de verano para los becarios al finalizar el curso lectivo.

Este programa incide de forma destacada en el incremento del número de estudiantes e investigadores internacionales en las universidades españolas y en consecuencia, contribuye a elevar su índice de internacionalización y a mejorar su posición en los rankings internacionales de educación superior.

Programa Pablo Neruda (Espacio Iberoamericano del Conocimiento)

El Programa Pablo Neruda se aprueba como Iniciativa Cumbre por los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos en 2007 y se convierte en “Programa Cumbre” en 2008, en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (San Salvador).

En él, participan además de España, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y la subregión de Centroamérica. Su objetivo principal es promover la movilidad académica, de ámbito subregional y regional, y de carácter multilateral. Está estructurado en redes temáticas conformadas por instituciones de educación superior de al menos tres países participantes en el programa. Cada país define las áreas científicas prioritarias y hace público el listado de programas de posgrado que pueden participar en el marco del programa.

La estructura orgánica del programa está compuesta por un Comité Técnico conformado por: la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SEGIB), el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI) -que a su vez, hace las veces de Unidad Técnica del Programa- y,

Universidad.es
Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas
C/Albacete, 5, 1ª planta - 28027 Madrid
t. +34 91 6038277
f. +34 91 6038823
universidad.es@universidad.es
www.universidad.es

